

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

47**BOADILLA DEL MONTE****CONTRATACIÓN**

De conformidad con el acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Boadilla del Monte de 13 de marzo de 2014, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, único criterio de adjudicación, criterio precio, para la adjudicación del contrato administrativo especial de “Cafetería y comedor en el nuevo Centro de Mayores”, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Junta de Gobierno Local de Boadilla del Monte.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Número de expediente: EC/04/14.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: contrato administrativo especial de “Cafetería y comedor en el nuevo Centro de Mayores”.
 - b) Plazo de ejecución y duración del contrato: cláusula cuarta del pliego de condiciones técnicas y cláusula quinta del pliego de condiciones económico-administrativas particulares.
3. Tramitación, procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación: canon anual de licitación, 2.984,00 euros más el IVA que, en su caso, legalmente corresponda. Precios a ofertar al alza.
5. Garantía provisional: no se exige, de conformidad con el artículo 103 del TRLCSP. Garantías exigibles. Garantía definitiva de 4.973,20 euros.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Boadilla del Monte (Conserjería).
 - b) Domicilio: calle José Antonio, número 42.
 - c) Localidad y código postal: 28660 Boadilla del Monte.
 - d) Teléfono: 916 349 300.
 - e) Telefax: 916 349 349.
 - f) Página web: <http://ayuntamientoboadilladelmonte.org> (“perfil del contratante”).
 - g) Fecha límite de obtención de documentos e información: último día de presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera: anexo I del pliego de condiciones económico-administrativas particulares.
 - Acreditación de la solvencia técnica o profesional: anexo I del pliego de condiciones económico-administrativas particulares y artículo 10 del pliego de condiciones técnicas.
 - Concreción de las condiciones de solvencia (artículo 64.2 del TRLCSP): anexo I del pliego de condiciones económico-administrativas particulares.
8. Único criterio de valoración de las ofertas: criterio precio (artículo 13 del pliego de condiciones técnicas):
 - Canon ofertado: hasta 50 puntos.
 - Precios de venta al público de la lista de productos y del menú: hasta 50 puntos.

9. Presentación de las ofertas de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de lunes a viernes, de nueve a catorce y treinta horas. Si el último día del plazo fuese sábado o festivo, el plazo concluirá el siguiente día hábil. Se indicará en el perfil del contratante la fecha de presentación de propuestas.
 - b) Documentación a presentar: la recogida en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.^a Entidad: Servicio de Contratación del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.
 - 2.^a Domicilio: calle José Antonio, número 42, segunda planta.
 - 3.^a Localidad y código postal: 28660 Boadilla del Monte.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta la adjudicación del contrato.
 - e) Admisión de variantes: no se aceptarán variantes.
10. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Sala de Juntas de la tercera planta del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.
 - b) Domicilio: Calle José Antonio, número 42.
 - c) Localidad: 28660 Boadilla del Monte.
 - d) Fecha: cláusula 14.^a del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares.
 - e) Hora: cláusula 14.^a del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares.
11. Gastos de anuncios: cláusula 19.^a del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares.
12. Perfil del contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: página web: <http://ayuntamientoboadilladelmonte.org> (“perfil del contratante”) y en la conserjería del Ayuntamiento de Boadilla del Monte.
13. Composición de la mesa de contratación. Cláusula 12.^a del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares.

Boadilla del Monte, 2014.—La concejala-delegada de Cultura, Participación Ciudadana y Servicios Sociales y Personas Mayores, Sara de la Varga González.

(01/920/14)

